

JUNTA DIRECTIVA DE SENACYT

Decreto Ejecutivo No.554 de 8 de septiembre de 2009

Gaceta Oficial 10 de septiembre de 2009

NOMBRES	SECTOR	VIGENCIA
Demetrio Papadimitriou	Ministro de la Presidencia, quien preside la Junta Directiva	Desde el 01 de julio de 2009
Lucy Molinar	Ministra de Educación	Desde el 01 de julio de 2009
Miguel Gascón Strochia	Representante de la banca privada de la Asociación Bancaria de Panamá	10 septiembre 2009 hasta el 10 septiembre 2011
Irvin Halman Brid	Representante del Consejo Nacional de la Empresa Privada	10 septiembre 2009 hasta el 10 septiembre 2011
Néstor Sosa	Representante de los centros de investigación sector público	10 septiembre 2009 hasta el 10 septiembre 2011
Nélida Gómez Quintero	Representante de los centros de investigación no gubernamentales	10 septiembre 2009 hasta el 10 septiembre 2011
Marcela Paredes de Vasquez	Representante del Consejo de Rectores de Panamá	10 septiembre 2009 hasta el 10 septiembre 2011
Rubén Berrocal	Secretario Nacional de SENACYT, secretario de la Junta Directiva con derecho a voz	Desde el 01 de julio de 2009
Luis Amado	Representante de la Contraloría General de la República, con derecho a voz	

SUSTENTACION LEGAL

Ley 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005

Artículo 19-B: Los representantes de los organismos privados, con excepción del representante de la Asociación Bancaria de Panamá, deberán tener título universitario en el área de la ciencia y la tecnología y contar preferentemente, con experiencia como investigador.

Artículo 19-C Los miembros de la Junta Directiva serán designados por un período de dos años y podrán ser designados por igual período de tiempo una vez más. Con excepción de los ministros de Estados, el resto de los directores serán designados por el Presidente de la República de la terna que, para tales efectos, presenten las organizaciones representadas en dicha junta. Decreto Ejecutivo No.82 de 13 de abril de 2007